

## Medios y violencia: agenda propia, responsabilidad y veedurías ciudadanas



Orlando Pérez  
Periodista independiente

**¿Qué aspectos considera relevantes en el tratamiento que dan los medios a las noticias de violencia y seguridad ciudadana?**

Me parece que hay algunos temas de gran relevancia: primero, que no hay una agenda definida desde los medios; segundo, que la agenda se sujeta a la de la Policía; y tercero, que se confunden con mucha facilidad los conceptos de violencia y de seguridad ciudadana, con los efectos negativos que eso conlleva.

Lamentablemente la agenda de los medios en el tema de seguridad está muy restringida y apegada, casi literalmente, a la agenda y la información que emite la Policía, por lo que no hay un proceso de investigación más a fondo, ni tampoco se han considerado temas de investigación y de tratamiento de modo sistemático que respondan a estudios previos. Existe también una confusión conceptual en el manejo de los términos violencia y seguridad; no se tiene claro, ni se discute, en qué momento esos dos conceptos se cruzan. La violencia trasciende el campo de la seguridad y al mismo tiempo la seguridad no sólo abarca los temas delincuenciales. Por lo que esta confusión tiene varios efectos negativos: ver todo desde el ámbito policial; judicializar la información y los temas; y, el más perjudicial a mi modo de ver, confundir a la ciudadanía y no informar adecuadamente sobre los parámetros que corresponden a cada noticia.

No obstante, hay esfuerzos positivos que también deben ser señalados. Algunos medios de comunicación, muy pocos por supuesto, particularmente algunos periódicos, a pesar de que la noticia proviene de la Policía tratan de darle un giro, otro ángulo, un cierto contenido distinto al tema propuesto por la Policía. Al mismo tiempo hay un interés, si bien irregular y coyuntural, de abordar temas que van más allá de la agenda policial, como por ejemplo, las agencias de seguridad, las guardianías, el porte de armas, el narcotráfico, la justicia por mano propia, el sicariato, etc.

*Lamentablemente la agenda de los medios en el tema de seguridad está muy restringida y apegada, casi literalmente, a la agenda y la información que emite la Policía, por lo que no hay un proceso de investigación más a fondo...*



**Se piensa que los medios de comunicación contribuyen a la percepción de inseguridad entre la población, ¿cuál es su opinión sobre este tema?**

Considero que efectivamente la percepción de inseguridad que tiene la ciudadanía se forma a partir de los medios, no de la Policía u otra institución. No obstante, muchas veces la información no se publica adecuadamente por lo que se genera una percepción falsa, utilizando la exageración y el ocultamiento. Por ejemplo, los asaltos a los restaurantes que son frecuentados por gente adinerada no se publicitan porque el dar a conocer estas noticias afecta los intereses de personas con influencias. Como consecuencia, la percepción de inseguridad es asociada solamente con los sectores pobres, la violencia callejera y la delincuencia común y corriente. Esa percepción al mismo tiempo que es gravísima, porque se

extralimita e hiperboliza siempre el tema de seguridad - parecería que a toda hora asaltan, que a toda hora violan a las mujeres, que estamos prácticamente desprovistos de toda seguridad - al mismo tiempo oculta ciertos aspectos que no son visibilizados. Entonces no sabemos efectivamente si la percepción corresponde a la realidad, a la exageración o al ocultamiento de información, por lo que considero que en este tema no hay un trabajo responsable por parte de los medios.


**¿Qué aspectos podrían mejorarse en este tratamiento que hacen los medios de la delincuencia y la violencia social?**

Un punto clave es alejarse de la agenda de la Policía, no sujetarse completamente ella. Un segundo elemento, es utilizar un lenguaje más responsable, más justo, y no usar calificativos que discriminan y "cosifican"- "el delincuente", "el compinche", "supuestos delincuentes", "con acento colombiano" "persona de color", etc.-, afortunadamente esto ha venido disminuyendo. También hay que tener mucho cuidado con los títulos y las fotos, puesto que se publican imágenes sin ninguna responsabilidad. Hay casos terribles en que los

periodistas contribuyen con la Policía a mostrar la cara del detenido. Para la Policía esta puede parecer una forma de advertir a la ciudadanía, pero ¿qué pasa si esta persona ha sido detenida equivocadamente?, quedó marcada para toda la vida. El tercer punto, es el uso de géneros mayores, como el reportaje, que permite profundizar y adentrarse más en la realidad.

### ¿Podrían los gobiernos locales y la ciudadanía en general, ejercer una veeduría sobre los medios?

Este es el tema de debate actual. Por un lado, hay quienes piensan que debe haber una regulación estatal que señale si los medios se equivocan, si fallan, si no cumplen adecuadamente con las normas éticas, morales, etc. Hay otras personas, como yo, que creemos que la ciudadanía es la que debería ejercer esta veeduría y exigir a los medios de comunicación que se responsabilicen por lo que hacen con la información. Otros piensan que esto se debe hacer a través de un sistema mixto: estado-ciudadanía-medios. Pero yo considero que la ciudadanía debe pelear por recibir un espacio adecuado en los medios, pues hasta ahora los espacios son muy restringidos e incluso selectivos (son los medios los que filtran las críticas y definen qué se publica).

Algunas estrategias podrían ser utilizadas para dar mayor autonomía a estas veedurías. Por ejemplo, crear un marco normativo que exija el establecimiento de defensores del lector en los periódicos, o defensores de los televidentes en la televisión, igualmente en las emisoras de radio, que haya alguien que atienda a la gente, que reciba y canalice las críticas, porque la información es un servicio público. Otra vía, es crear consejos editoriales ciudadanos: que los medios convoquen a dirigentes barriales, deportistas, intelectuales, artistas, para discutir las fortalezas y falencias del medio. Por último, creo que debe haber algún tipo de regulación estatal, porque la Constitución establece que el Estado debe garantizar que la información no tenga contenidos sexistas, racistas, etc. pero esto se viola cotidianamente 

### EN CORTO

La violencia es parte integral del contenido de la televisión. Se estima que en Venezuela, un joven de 18 años, ha visto 113.500 heridos y muertos, 65.500 escenas bélicas y 8.763 suicidios.

Los niños de educación primaria en México han presenciado 8.000 asesinatos y 100.000 actos violentos. En los Estados Unidos, se estima que un joven menor a los 18 años, habrá visto 200.000 actos de violencia y 16.000 asesinatos.

## Iniciativas de control frente a la violencia en los medios de comunicación

Andrea Betancourt


Los observatorios de medios de comunicación son espacios de recopilación e intercambio de información, conocimiento y opiniones críticas acerca de la función e impacto que tienen los medios en nuestras sociedades. Aunque existen estos observatorios en América Latina, el tema de la violencia no ha sido incluida en los ejes de análisis—a pesar de ser un fuerte elemento que afecta la calidad de la información que reciben ciudadanos/as, y su percepción de la realidad. Países nórdicos, como Canadá, han promovido el control de la violencia en los medios y propuesto observatorios que impulsan a la ciudadanía joven a desarrollar destrezas críticas frente a los medios y a demandar, como consumidora, mejores prácticas por parte de los mismos.

El Media Network de Canadá es una organización sin fines de lucro que inició sus estudios sobre el impacto de los medios en la juventud en 1996, enfocándose en el uso y contenido de la televisión, radio, prensa e internet. Su espacio en red, el Web Awareness Canada (WAC)<sup>1</sup>, pone a disponibilidad pública programas y recursos educativos sobre los medios de comunicación. El WAC está comprometido con la formación de futuros/as profesionales, brindando herramientas para que las personas adultas eduquen a la juventud sobre el rol e impacto que tienen los medios en sus estilos de vida. Éste trabaja conjuntamente con el sector público y privado, ONG, el sistema de librerías públicas y la federación de docentes canadienses; además, es reconocido por el Gobierno de Canadá como un pilar de la educación pública del país. Uno de los ejes de investigación es la violencia en los medios, y la preocupación de si ésta provoca más violencia en la vida real.

La violencia en los medios es un tema de políticas públicas en Canadá. Sin embargo, el gran reto ha sido conciliar la protección de la niñez y juventud de contenidos mediáticos inadecuados y el derecho a la libre expresión. Aunque la constitución canadiense garantiza la libre expresión, exige, desde 1950, que las empresas que utilicen ondas aéreas públicas se acojan a la responsabilidad social. A pesar de este requisito, gran parte de la programación en Canadá proviene de los Estados Unidos, lo que hace más fácil el acceso de niños/as y adolescentes a programas violentos.

A inicios de los años 90 surgieron pronunciamientos en contra de la violencia mediática y se hizo una petición de control al primer ministro firmada por 1.3 millones de canadienses. En 1993, se creó el Grupo de Acción sobre Violencia en la televisión (AGVOT), que junto a la Asociación de Medios y la Comisión [federal] de Radio-televisión y Telecomunicaciones (CRTC), formularon un código de auto-regulación en torno a la violencia. El código estableció lo siguiente: prohibición a programas violentos sin causa y a quienes celebran actos violentos; una hora determinada (21h00) a partir de la cual se permite pasar programas de contenido violento; un sistema de clasificación de programas; sensibilización frente a la violencia en contra de grupos vulnerables como mujeres y minorías; y, la declaración de que la violencia no se presentará como resolución de conflictos ni como temática central en los programas infantiles. Todos los canales y redes de televisión privada están obligados a obedecer este código. La programación que entra vía cable o satélite debe ser integrada al sistema de clasificación por las distribuidoras canadienses.

Paralelamente, se creó un organismo de recepción de quejas de violencia para ser tratados y resueltos por la Asociación de Medios en un proceso de auto-regulación; de no ser resueltas, las quejas pasan a ser revisadas por la CRTC y contempladas en la renovación de licencias de funcionamiento del canal o red en cuestión. No obstante, la violencia divulgada a través de la música, el Internet o juegos de video, continúa siendo un desafío para la legislación, dado que existen escasos estudios empíricos de cómo la violencia de los medios afecta el comportamiento social de las personas.

Es así que a finales de 1993, representantes de organizaciones de familias y profesores/as canadienses, propusieron la creación de un observatorio en red que apunte a formar mentes jóvenes críticas, selectivas y analíticas en cuanto a su consumo mediático. Así surge el Web Awareness Network y su compromiso con la educación sobre las problemáticas de los medios y su impacto social 

1 <http://www.media-awareness.ca/english/index.cfm>